



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN ANGEL MARTINEZ GONZALEZ
15/09/2020



Ayuntamiento de
AYNA

NIF: P0201100E

Secretaría e Intervención

ANUNCIO

D. Juan Ángel Martínez González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ayna, por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de septiembre ha acordado:

“Vista las bases de la convocatoria y las 7 solicitudes presentadas y la documentación complementaria se procede a la valoración de las solicitudes.

He resuelto

PRIMERO.-Declarar excluidos/as y admitidos/as a la personas siguientes

EXCLUIDOS/AS:

D^a Patricia Carazo Samper falta de documentación.

ADMITIDOS/AS:

- 1.- D. Miguel Ángel Palacios Rodríguez.
- 2.- D. Jesús González González.
- 3.- D^a. Vanesa Rodríguez Rodríguez.
- 4.- D. Eduardo Moreno García.
- 5.- D. Eloy Trujillo Moreno
- 6.- D^a. Margarita Rodenas García.

SEGUNDO.- Publicar la anterior relación por el plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.”

Ayna 15 de septiembre de 2019

El Alcalde



AYUNTAMIENTO DE AYNA

Código Seguro de Verificación: APAA DZZ2 NZAM KPHT KE44

Anuncio admitidos/as, excluidos/as PEEZRD2020 - SEFYCU 2081076

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayna.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1